



1190883

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor del Avdo. Don Luciano Estrada, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Paseo de San Juan, nº 56, pral. 1ª.

por "Perfeccionamientos en los dispositivos elásticos que integran los neumáticos de que van provistas las ruedas de los vehículos de motor mecánico y similares".

(Clase 84ª, Grupo 9º del Nomenclator.)

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los perfeccionamientos objeto de la presente p-
tente tienen por fin esencial el logro de un sistema de cá-
mara o dispositivo elástico funcionando sin aire a pre-
sión y que provisto de su correspondiente cubierta cons-
tituye el conjunto llamado neumático de que se proveen
5 las ruedas de los vehículos de motor mecánico en general
y otros similares, sin presentar los inconvenientes so-
bradamente conocidos que lleva en sí el uso de cámaras
u otros dispositivos análogos con presión interna de ai-
10 re.

Para mayor facilidad en la comprensión del objeto
de los perfeccionamientos contenidos en la presente pa-
tente se une a esta descripción una hoja con dibujos en
los que a título tan sólo de ejemplo se muestran en las
15 figuras 1, 2, y 3, tres secciones transversales del dis-



positivo o cámara sin presión, y en la Figura 4, una sección a lo largo de la cámara cuya sección transversal se representa en la Figura 3.

Según los perfeccionamientos de referencia el dispositivo elástico que se monta en el interior de la cubierta (1) está constituido (Fig. 1) por una especie de cámara gruesa (2) de caucho, sólo o en combinación con tela, o con otra materia flexible, y en cuyo interior (3) se alojan un cierto número de bolas huecas (4) también de caucho o material elástico análogo, las cuales llenan casi todo el espacio disponible en el hueco tórico ya mencionado (3) que presenta la pieza (2) ó cámara.

Dicha cámara (2) va dispuesta entre dos coronas (5) metálicas generalmente, pero que podrán ser de otra materia dura como madera, ebonita, u otra análoga.

Dichas coronas quedarán unidas entre sí por su borde de mayor diámetro mediante un cierto número de tirantes (6) dispuestos regularmente alrededor de las mismas, pasando a través de la cámara (2) por entre las bolas (4) en los lugares precisos pudiendo estar estos aros (5) abiertos o cerrados por la parte inferior.

La sección interna (3) puede afectar la forma de la (Fig. 2) de menor peso en material que la anterior en cuyo caso las bolas (4) chocan, en su trabajo, contra la superficie de una banda (7) que forma saliente, o también la sección (3) será la indicada con puntos en la (Fig. 2) empleándose bolas mayores. En la (Fig. 3) se detalla una variante en la constitución o estructura del dispositivo elástico montado en el interior de la cubierta (1).

En la citada variante las bolas (4) van dispuestas en el hueco (3) que resulta de la unión de dos porciones anulares (8) y (9) de las cuales la primera se construirá de una materia dura, como madera, cuero, ebonita, etc., y la

segunda, de caucho, cuero blanco u otra materia flexible apropiada. Esta parte (9), puede emplearse sola.

Además, una porción (9), presenta sus bordes internos recubiertos por (10), ebonita, madera u otra materia dura fijados o adheridos por cualquier medio apropiado a dichos bordes los cuales se juntan con la porción (8) ya sea con tornillos, aros, o de otra manera análoga.

En el dispositivo elástico descrito podrán adoptarse aquellas formas constructivas que se consideren más apropiadas a la utilización práctica y al fácil acoplamiento de sus partes o elementos componentes, entre sí, a la cubierta externa y a la llanta correspondiente.

Facultativamente, en algunos casos podrán suprimirse las bolas o pelotas (4).

NOTA

REIVINDICACIONES



Se reivindica como de propia invención:

1ª Perfeccionamientos en dispositivos elásticos que se montan en el interior de cubierta (1) para formar el conjunto llamado neumático, consistentes esencialmente en constituir dichos dispositivos por una especie de cámara (2) sin presión de aire en cuyo interior (3) se alojan, en número conveniente, varias bolas (4) de un material elástico, estando formada dicha cámara (2) asimismo de un material elástico apropiado y montada en la llanta de la rueda, dispuesta entre dos coronas (5) de material duro, las cuales quedan unidas entre sí, por su borde de mayor diámetro mediante un número conveniente de tirantes (6).

2ª Los perfeccionamientos de la reivindicación anterior en los que como una variante de los mismos el dispositivo elástico montado en el interior de la cubierta (1) consiste en dos porciones anulares (8) y (9) de un material duro la primera y elástico la segunda, que unidas convenientemente, forman el hueco (3) en el que se alojan las bolas (4) de caucho



o materia elástica similar.

85 3º Los perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores en los que la parte superior interna de las piezas (2) y (9) se adelgata progresivamente, y puede presentarse de una banda (7) saliente, anular, como tope para las bolas (4).

90 4º Los perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores en los que variará la figura de la cámara, según la forma que tenga la llanta de la rueda a la que se desea aplicar.

95 5º Los perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores en los que en determinados casos de las dos partes que forman la cámara representada en la figura 3ª bastará emplear solamente la corona (9) o parte superior y en este caso los dos bordes interiores podrán también unirse entre sí con materia dura.

100 6º Los perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores en los que éstos dispositivos elásticos, causa de esta patente, podrán emplearse también sin cubierta o neumáticos.

105 7º "Perfeccionamientos en los dispositivos elásticos que integran los neumáticos de que van provistas las ruedas de los vehículos de motor mecánico y similares".

Esta memoria consta de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y acompañadas de una hoja con dibujos.

110 Barcelona, veinte y uno de septiembre de mil novecientos treinta.

Luciano Estrada



FIG.1

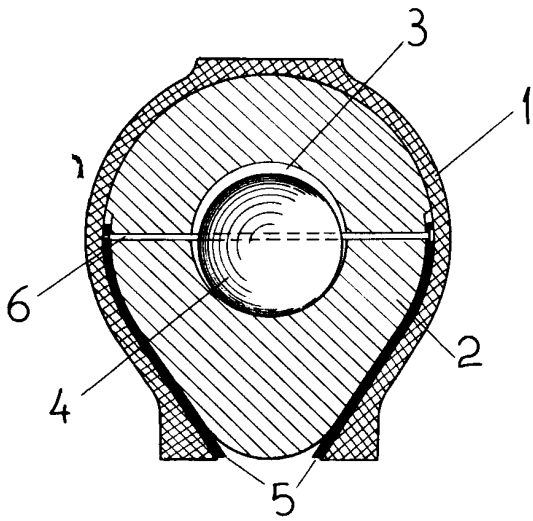


FIG.2

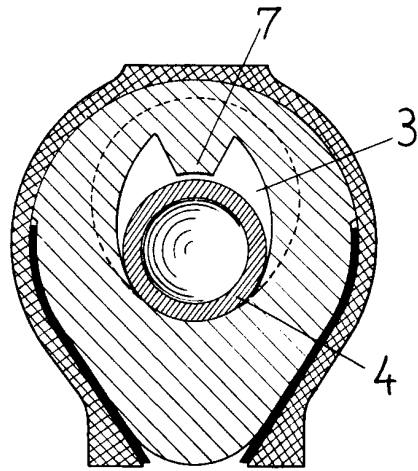
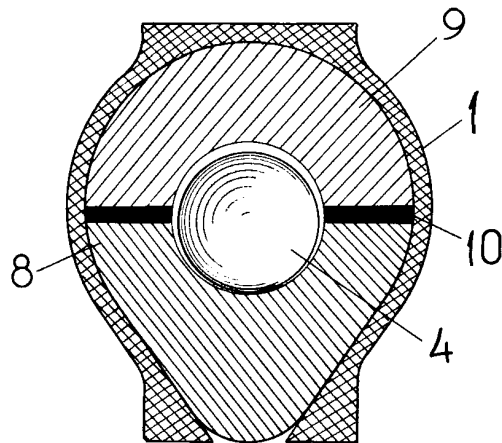
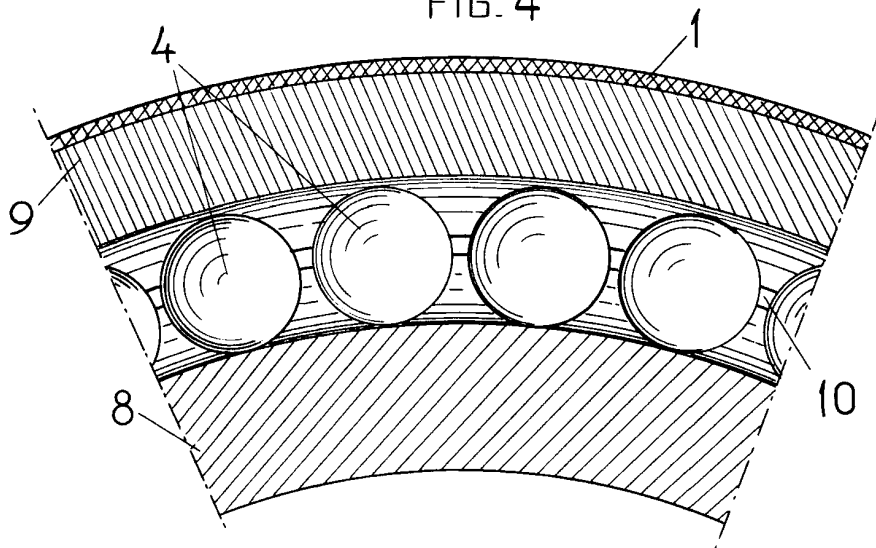


FIG.3



ESCALA
VARIABLE

FIG.4



Barcelona 21-Septbre. 1930.

Luciano Estrada